

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 166
25 de Junio de 2021

En La Higuera, siendo las 11:51 del día Viernes 25 de Junio de 2021, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N° 166 del Concejo Municipal , que cuenta con la asistencia de los concejales señores:, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas de manera presencial y los concejales Jorge Caro Gutiérrez y Efraín Alegría Barraza de manera remota

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 165
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Subvención Comité de Agua Potable Rural de Caleta Los Hornos por \$ 2.000.000
 - 3.2 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota o/a distancia Concejo Municipal de La Higuera, mes de Julio de 2021
 - 3.3 Modificación Presupuestaria área salud N° 03/2021 por \$271.692.000
 - 3.4 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera, Año 2021 por \$5.000.000
 - 3.5 Aplicación Artículo N° 65°, letra "o" ley N° 18.695 Patentes de Alcoholes Comuna de La Higuera
 - 3.6 Aplicación artículo 65°, letra "o" Ley N ° 18.695 caducidad Patente Comercial y de Alcoholes Rol N° 20003 y Rol N° 40018

3.7 Aplicación artículo 65º, letra "o" Ley N ° 18.695 Cambio Nombre Patente Alcoholes de Amanda Guerrero Veliz a Fernando Iribarren Guerrero

4.- Entrega de Informaciones Alcalde

5.- Varios

Presidente Galleguillos pide insertar nuevo punto de acuerdo 3.8 que dice relación con fijar montos de las becas municipales a estudiantes , voy a pedir acuerdo para insertar el punto, determinar montos de Beca Municipal 2021

Concejales por la unanimidad acuerdan insertar punto nuevo 3.8 en " Acuerdos" para fijar montos de becas año 2021

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta sesión ordinaria N° 165 de Concejo Municipal

En observación:

Concejal Alegría dice tengo una sola consulta, por tema de modificaciones en punto entrega de informaciones, ¿ si mencionó la modificación de salud, porque aparecen las 4 modificaciones municipales ? , porque tengo correo que llegó viernes 18, pero no tengo mayores problemas y apruebo el acta

Mario Pizarro no concejal, no mencioné la modificación del área de salud solo las cuatro de área municipal , pues esta se me hizo llegar en la tarde, posterior a la sesión de día viernes 18

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejal González sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejal Caro sin observaciones y aprueba acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 165

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Memorándum N° 10/2021 de departamento de educación, remite contratos respecto a licitación pública 3749-6 - LE 2021 de proyecto Mejoramiento
- Informe de oficina de patentes de fecha 23 de Junio de 2021 , para caducar Patente Comercial y de Alcoholes Rol N° 20003 y Rol N° 40018
- Informe de Oficina de Patentes de fecha 23 de Junio de 2021 , donde adjunta antecedentes de Cambio Nombre Patente Alcoholes de Amanda Guerrero Veliz a Fernando Iribarren Guerrero

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Subvención Comité de Agua Potable Rural de Caleta Los Hornos por \$ 2.000.000

Presidente Galleguillos dice tengo entendido concejales que este tema se trató en sesión anterior, habían algunas dudas al respecto se va a conectar a esta sesión don Cristian Romero Presidente del Comité de APR de Caleta Los Hornos para que puedan realizar sus consultas y aclarar las dudas que tengan, Cristian estoy en Concejo Municipal lamentablemente no nos pudimos conectar por zoom, pero el tema es que estamos analizando solicitud subvención de APR, necesitamos que nos alimentes de información y poder responder algunas dudas que tengan los concejales, para ver si la subvención procede

Cristian Romero dice estamos pidiendo subvención porque en estos momentos estamos pasando por una situación bien complicada, por eso estamos pidiendo ayuda, esta subvención es para la reparación del generador de la planta elevación, ese generador la función que cumple es que cuando se corta la luz expulsa lo que recibe del pueblo para la planta de tratamiento, sin ese generador quedamos expuestos a que se

nos rebalsen las calles, las casas que están bajo nivel se inundan por aguas servidas, por eso es importante la reparación de ese generador, el costo es elevadísimo, un generador sale dos millones y fracción solo la reparación, nosotros últimamente hemos tenido mucho gasto y acá la situación no está buenísima

Presidente Galleguillos dice concejales alguna consulta al presidente del APR

Concejala Guzmán dice Cristian solamente una consulta la carta que entregó el comité a la solicitud de estos recursos de esta ayuda no indica que es para la reparación de un generador, indica que es para cancelar un servicio técnico de una persona que le ha estado trabajando, ¿cuál es el motivo del cambio ahora?, porque la carta la tenemos en nuestras manos, pero ahora hay un cambio de información ahí

Cristian Romero dice es la persona a la que mandamos a reparar el generador, porque mandamos a reparar el generador porque no podemos tener la planta sin generador, conversamos nosotros con el que íbamos a gestionar las platas, que nos podíamos demorar tres meses y nos dijo que nos iba a esperar, ahora hay que pagarle el servicio a él

Concejala Carmona dice solo consultar que han hecho ustedes internamente como APR, porque se entiende que por todo este proceso que estamos pasando de pandemia, por toda la necesidad que todos nuestros vecinos tienen en las distintas localidades, imagino que ustedes con la disminución de los recursos, imagino que ustedes han tenido alguna consideración con los usuarios de los APR

Cristian Romero dice en este momento tenemos mucha morosidad no podemos cortar el agua a ellos, en este momento es imposible

Concejal Caro dice la consulta es que, si tenemos personal en el municipio para gestionar proyectos, gestionarle en el tema de los APR, recursos a las instituciones, porque no gestionó esta persona, si han estado pasando meses de estos requerimientos del APR

Presidente Galleguillos dice Jorge el grupo generador es parte de un mega proyecto que se está gestionando para el Apr de Caleta Hornos

Concejal Caro dice a lo que voy es que si nosotros tenemos personal, no solamente en esto me he encontrado en estos pocos meses que estuve que el personal que tiene no ha sido óptimo en los trabajos, lo que pasa si usted aporta y aporta, la gente que tiene no hace sus trabajos, los recursos son municipales todos , por lo menos de esto que ellos están requiriendo 2

millones, podría ser un millón aportarle, un millón del municipio y otra parte de otras entidades

Presidente Galleguillos dice se recoge su opinión

Votación

Concejal Alegría dice escuché atentamente lo que planteó tanto el presidente del APR de Caleta Hornos , como las consultas de los concejales, voy a mantener mi votación de sesión pasada de abstención basándome en asunto de ley 20998 de servicios sanitarios rurales, pero no estaría correspondiendo, me abstengo porque no se condice con la solicitud del comité, eso es todo Alcalde

Concejala Carmona dice la verdad igual como que escuchando al presidente del APR y viendo la necesidad urgente, sé que en tema jurídico podemos gastarnos los recursos en miles de cosas , esto es una solución que se le pueda dar, aunque esto se podría resolver con el proyecto que usted está diciendo y que está en carpeta, pero en este caso la vez pasada me abstuve a la votación porque no desconozco tema jurídico que plantean los colegas, igual creo que voy a cambiar mi votación y voy a aprobar el aporte al comité, no podría decirlo de otra forma, la gente que está pasando esta necesidad va a agradecer el gesto que uno pueda tener

Concejala Guzmán dice estando el presidente del APR, efectivamente los recursos que hemos entregado tanto subvenciones, como proyectos de 104 millones, subvenciones de 4 millones, de 2 millones, esta necesidad se va a requerir siempre, siempre se va requerir las necesidades de los APR por falla eléctrica, de bombas, generador, es difícil mantener planta desalinadora como las que tenemos en Chungungo o en Caleta, pero no obstante voy a mantener mi votación de abstención porque creo que hay otros medios para poder recurrir, como DOH, como Aguas del Valle que son asesores directos de los APR, siempre hay voluntad de poder ayudar con estos recursos, pero voy a mantener mi votación anterior absteniéndome para que la directiva del APR busque otras alternativas a sus proyectos, porque no va a ser la única ni la última vez que van a requerir estos recursos, sé que hay voluntad en esta mesa, pero quiero argumentar para que el Presidente tenga bien informado de mi votación

Cristian Romero dice nosotros hemos luchado harto por mantener este servicio como corresponde, como dice ella que nosotros tenemos que postular a proyectos, pero imagínese si nosotros postulamos a proyecto de reparación de generador imagínese ¿cuánto se va demorar un proyecto

de esos para reparación?, hoy en día así como está el sistema eléctrico a nosotros se nos está cortando la energía una vez a la semana, el otro día cuando se cortó la luz tuvimos que contratar camiones para retiro de lodos nos cobró 300 mil pesos por vuelta, imagínense dos o tres veces al mes ese corte, porque las piezas encargadas para ese generador se encargaron afuera, no están en Chile, para nosotros esperar 10 meses es imposible, hemos golpeado puertas por todos lados, si vamos a la DOH nos dicen que de alcantarillado ellos no están a cargo, aún no reciben, vamos a Aguas del Valle ellos son asesores no más, que nos queda es el municipio, no es que nosotros queramos siempre estar mendigando, estamos pidiendo porque a nosotros el alcantarillado nos está saliendo demasiado alto el costo, el resto lo que está ingresando es poco, en este momento prácticamente nos estamos comiendo toda la plata que tiene el comité

Concejal González dice tengo que ser consecuente con lo que dije en sesión anterior, también conversé con Cristian, debo ser consecuente por nuestra gente, por la necesidad, por los tiempos que estamos pasando, tengo que solidarizar , así que apruebo

Concejala Hernández dice continuar con mi respuesta que di en el Concejo pasado porque creo que la necesidad de ellos es ahora, creo que realizar un proyecto es a largo plazo, por lo tanto yo continúo con mi apruebo

Concejal Caro dice viendo todos los temas estos, como le dije anteriormente el caso de los APR y como le dije anteriormente que tenemos personal en el municipio y que no hacen su trabajo, además los APR son autónomos , yo me voy a abstener a la votación

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, González, Hernández, con los votos de abstención de los conejales Alegría, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos, se aprueba 3.1 Subvención Comité de Agua Potable Rural de Caleta Los Hornos por \$ 2.000.000.

Acuerdo N° 806

Presidente Alegría pide acuerdo para punto 3.2 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal de La Higuera, mes de Julio de 2021

Votación

Concejal Alegría dice teniendo la consideración de que la mayoría del concejo se renueva el lunes creo que no nos corresponde pronunciarnos respecto a este acuerdo, porque debería ser el concejo que asume tomar ese acuerdo, nosotros no vamos a estar en funciones a partir del día lunes, y esta votación tiene que ver con el funcionamiento de nuevo Concejo , así que en ese sentido me abstengo, porque no voy a estar, no tienen ningún sentido que esté aprobado algo

Concejala Carmona dice nosotros seguimos en funciones al día de hoy, creo que nos corresponde pronunciarnos en este tema, porque de hecho ellos van a poder decidir, modificar, si ellos van a querer continuar vía remota o ya sea presencial, pero en este caso mantengo aprobación que si sea vía remota, apruebo

Concejala Guzmán dice este dictamen ¿ tiene plazo, tiene fecha?

Presidente Galleguillos dice mientras no haya otro que se superponga sigue vigente

Concejala Guzmán dice porque efectivamente haciendo análisis de la votación, creo principalmente que le corresponde al otro Concejo tomar la decisión si lo toma en zoom o remota, así que me abstengo también

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Caro dice a la aplicación del dictamen 6693 de la Contraloría General de la República me voy a abstener

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales, Carmona, González, Hernández, con las abstenciones de los concejales Alegría, Guzmán y Caro, más el voto a favor del Presidente Galleguillos, se aprueba 3.2 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal de La Higuera, mes de Julio de 2021. **Acuerdo N° 807**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación Presupuestaria área salud N° 03/2021 por \$271.692.000

Votación

Concejal Alegría dice habiendo aclarado las dudas en reunión de comisión pasada, apruebo

Concejal Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Caro aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Caro, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.3 Modificación Presupuestaria área salud N° 03/2021 por \$271.692.000. **Acuerdo N° 808**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera, Año 2021 por \$5.000.000

Votación

Concejal Alegría apruebo

Concejal Carmona dice si ellos cumplieron con el tema rendición y está todo correctamente, no tendría por qué negar mi aprobación, apruebo

Concejala Guzmán dice no quiero ser la nube negra, pero quiero ser objetiva a mi trabajo, este es un trabajo serio para mí, aquí no se entendió el mensaje de estos ocho años, que siempre los concejales somos parte, hemos dicho que ellos tenían que presentar al Concejo la rendición, acá se presenta los montos de transferencia, pero ellos quedaron de ser transparentes a su rendición por cualquier eventualidad de información de sus gastos, en el fondo no es menor a 5 millones de pesos, la idea es que se comprometan Alcalde y usted también, que ellos cumplan con el tema , ellos están acá mismo, por último si no podemos estar presente todavía presenten a una rendición más óptima, por esta vez me voy a abstener

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Caro dice me deja atónito con los aportes cada vez para todos, repartamos plata por solo repartir, total la municipalidad tiene así que

démosles a todo el mundo no más, la próxima cuando se instale el próximo concejo voy a ir a pedirle recursos

Presidente Galleguillos dice si mal no recuerdo Jorge usted era parte de un club de motos y le dimos subvención varias veces, los bomberos es una institución noble sin fines de lucro

Concejal Caro dice eso es lo que digo yo , no repartamos tanta plata y eso no era una millonada Alcalde

Presidente Galleguillos dice a los Bomberos llevamos todos los años dándole este aporte incluso en administraciones pasadas

Concejal Caro dice para que no se mal entienda, creo que Rosita Guzmán tiene razón , deben hacer rendición presentarlo al Concejo , espero que a los próximos concejales les muestren, le presenten los gastos y todo, porque en todas partes se cuecen habas, voy a aprobar, porque es necesario igual tienen que hacer una presentación de gastos

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, González, Hernández y Caro, más la abstención de concejala Guzmán, el voto a favor del Presidente Galleguillos, se aprueba 3.4 Subvención Cuerpo de Bomberos de La Higuera, Año 2021 por \$ 5.000.000. **Acuerdo N° 809**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Aplicación Artículo N° 65°, letra "o" ley N° 18.695 Patentes de Alcoholes Comuna de La Higuera

Presidente Galleguillos dice vamos a dar curso a la votación de la aprobación o rechazo de las patentes de alcoholes, vamos a ir votando las patentes una a una

Concejala Hernández pregunta ¿éstas patentes están todas al día?

Sergio Alcayaga dice sí, excepto una que no la ha pagado, que se caduca en el próximo punto

Presidente Galleguillos dice ¿el que no esté pagada es causal inmediata de caducación, o es acuerdo de Concejo?

Sergio Alcayaga dice es acuerdo de Concejo

Concejal Alegría dice previo a la votación que usted va a iniciar por cada una de las patentes como se ha hecho tradicionalmente, quiero manifestar mi observación en términos más generales en cuanto a este punto de acuerdo, tiene que ver con la participación de las juntas de vecinos, la ley establece "previa consulta a las juntas de vecinos

respectiva", ahora este sistema que se ha hecho tradicionalmente no ha dado resultado, si usted revisa todos los años es lo mismo, tenemos 8 juntas de vecinos que se consideraron acá y ninguna respondió y eso es repetitivo , le hemos dicho a don Sergio y a don Carlos Flores a quien le hemos sugerido que don Sergio disponga de vehículo 2 veces al mes para que pueda ir a dejar las cartas a las juntas de vecinos, para que realmente haya participación, aquí se quiere eliminar la participación de las juntas de vecinos, pero es importante porque la ley lo establece que debe haber una opinión y una respuesta de las juntas de vecinos y en todos los años nunca ha habido una respuesta de las juntas de vecinos, porque no funciona el sistema del sitio web municipal, no funciona el tema de internet en la comuna, ¿qué estamos esperando para favorecer la participación de las juntas de vecinos? creo que esto está vulnerando la ley, respeto que nos merece la junta de vecinos de la participación y pronunciamiento de las juntas de vecinos que es muy importante Alcalde

Presidente Galleguillos dice se recoge su observación, ¿ aprueba o rechaza ?

Concejal Alegría dice de cara hacia eso voy a ser consecuente con lo que planteé, así que rechazo todas las patentes porque creo que no se condice con el tema de la ley que establece que tiene que haber pronunciamiento de la junta de vecinos, así que rechazo todas las patentes, todo el documento de las patentes en ese sentido

Concejala Carmona dice me voy a abstener, recién tuvimos una acotación, esto sí considero que podría ser parte del nuevo Concejo que se va a instalar , pero me voy a abstener de todo el documento

Concejala Guzmán dice también tengo la percepción de abstenerme para que el otro Concejo lo apruebe, me abstengo de todo el documento

Concejal González dice me voy a abstener, pero no en mala, lo voy a aprobar en el próximo Concejo siempre y cuando venga con la respuesta de la junta de vecinos, porque a mí me interese que la junta de vecinos tenga conocimiento presencial de una carta ahí en mano de parte de nuestro inspector, así que me voy a abstener de todo el documento

Concejala Hernández dice me voy a abstener , porque estamos del principio revisando, si tenemos problema de internet, de conexión creo que la gente de la junta de vecinos no tiene ni idea, no conocen ni siquiera de qué se trata, le consulté a la presidenta de la junta de vecinos de acá y me dijo que no tenía idea de esto

Concejal Caro dice Alcalde veo que el informe técnico muy malo del tema de las patentes, no tengo informe, tal como lo decían los otros colegas por el tema de la información de las juntas de vecinos y todo, me voy a abstener a la votación , al documento completo
Presidente Galleguillos dice también me abstengo

Con el voto de rechazo del concejal Alegría, más las abstenciones de los concejales Carmona, Guzmán, González, Hernández y Caro y del Presidente Galleguillos, no se aprueba 3.6 Aplicación artículo 65°, letra “o” Ley N ° 18.695 caducidad Patente Comercial y de Alkoholes Rol N° 20003 y Rol N° 40018.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Aplicación artículo 65°, letra “o” Ley N ° 18.695 caducidad Patente Comercial y de Alkoholes Rol N° 20003 y Rol N° 40018

Presidente Galleguillos dice ¿esto es debido al fallecimiento del titular?

Sergio Alcayaga dice debido a que ellos no van a trabajar más el “Alto Aquí”, por eso piden la caducidad de la patente

Votación

Concejal Alegría apruebo

Concejal Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Caro apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Caro, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.6 Aplicación artículo 65°, letra “o” Ley N ° 18.695 caducidad Patente Comercial y de Alkoholes Rol N° 20003 y Rol N° 40018.

Acuerdo N° 810

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Aplicación artículo 65°, letra "o" Ley N ° 18.695 Cambio Nombre Patente Alcoholes de Amanda Guerrero Véliz a Fernando Iribarren Guerrero por fallecimiento
Presidente Galleguillos dice esto es por fallecimiento la señora Amanda, fallecimiento de la titular y se está solicitando cambio de nombre de la patente

Votación

Concejal Alegría apruebo
Concejal Carmona apruebo
Concejal Guzmán apruebo
Concejal González apruebo
Concejal Hernández apruebo
Concejal Caro apruebo
Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Caro, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.7 Aplicación artículo 65°, letra "o" Ley N ° 18.695 Cambio Nombre Patente Alcoholes de Amanda Guerrero Véliz a Fernando Iribarren Guerrero. **Acuerdo N° 811**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Fijar Monto de Becas Municipales año 2021

Presidente Galleguillos dice la propuesta es mantener los montos en \$ 15.000 a los estudiantes de enseñanza media y \$ 20.000 a los estudiantes de enseñanza superior por 10 meses, la idea es poder pagar en Julio retroactivo desde Marzo y seguir mensualmente pagando hasta Diciembre, tenemos 170 niños en media postularon a la beca y 99 niños en superior, sale 46 millones y tenemos presupuesto de 50 millones

Concejal Caro dice ¿cuándo se empezarán a pagar estas becas?

Presidente Galleguillos dice en Julio, pero retroactivo desde Marzo

Concejal Alegría dice la propuesta es mantenerlo, no sé si se nos está permitido poder aumentar, acabamos de poder tener subvención importante para dos organizaciones importantes también , los estudiantes están asumiendo costo importante en los estudios, no sé si corresponde de que nosotros como concejales podemos sugerir algún aumento, pero la propuesta de la administración es mantenerla, me hubiera gustado que

hubiera sido un poco más generoso en aumentarla a lo mejor en \$2000 o \$3000 mas en cada estudiante

Presidente Galleguillos dice les recuerdo concejales el año pasado y este año no se ha podido regularizar los ingresos municipales, a mi también me encantaría dar 50 mil pesos a los niños, hay que ser realista dentro de lo que se puede, podemos modificarlo en el futuro, pagar los últimos dos meses y aumentarlo, pero por el momento la propuesta es esa

Concejal Alegría dice hemos estado preocupados porque nos han llamado muchos padres preguntando respecto al pago de estas becas, si esa es la propuesta municipal voy a aprobar para que esto se agilice y se pague lo más pronto posible

Votación

Concejal Alegría apruebo

Concejal Carmona dice voy a aprobar los montos de la beca, concuerdo con lo que dice el colega Efraín, nosotros llevamos ocho años de periodo y me hubiera gustado que en alguno de esos años se hubiera podido incrementar el monto de la beca

Presidente Galleguillos dice hemos aumentado los montos, partieron en 10 y 15, después pasamos a 12 y 17, después a 15 y 20

Concejala Carmona dice no lo recordaba entonces , disculpe entonces, apruebo

Concejala Guzmán dice en mis puntos varios he sido bien insistente con este tema, ver la posibilidad de cumplirle a los alumnos con esta beca, que se lo merecen, mas ahora que están tomando algunos días presencial, así que apruebo la propuesta de entregar estas becas lo antes posible, así que apruebo

Concejal González dice ha sido el sentir de la comuna, todos pensaban que no se iban a pagar las becas, de verdad que es sumamente importante aprobar esta ayuda para nuestras alumnas y alumnos de la comuna, así que apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Caro dice apruebo, pero una consulta del tema la cantidad de estudiantes, ¿algún que haya quedado rezagado sin haberse inscrito?, ¿se puede inscribir? , yo apruebo

Presidente Galleguillos dice esos rezagados llegan acá, no me cierro que si llega un rezagado se le va a dar la beca, pero si lo hacemos a partir del momento que llega, pero lo incorporamos; yo también apruebo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Caro, más la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.8 Fijar monto de Becas Municipales año 2021. **Acuerdo N° 812**

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice informarles concejales que a propósito de la noticia que salió hoy en la prensa que indica que la comuna de La Higuera es la primera en cumplir la inmunidad de rebaño, eso se debe al alto número de vacunación que tenemos hoy día en la vacunación del Covid-19, 5996 vacunas puestas en la comuna de La Higuera, recordar que acá cuando la gente recibe visitas, hay empresas trabajando, hay público flotante, turistas, mucha gente que se ha inoculado en La Higuera por eso es el número es tan alto, lo importante es que hemos cumplido con nuestro público objetivo, nuestros vecinos y eso es lo importante, esto no significa que tiene luz verde para poder hacer lo que quieran, tenemos que seguir cuidándonos, resguardándonos y seguir manteniendo las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria, pero sin duda es bueno verse destacado en la prensa regional por la eficiencia en un tema que hoy es tan complejo y está en boga como es la vacunación anticovid

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 Varios

Concejal Alegría dice no tengo puntos varios

Concejala Carmona dice tengo dos consultas, la primera es si técnicamente qué va a pasar con el caso, porque tengo entendido que a nivel se está abriendo calendario de vacunación para menores de 12 a 17, no sé cómo va funcionar en la comuna

Presidente Galleguillos dice como todos los demás

Concejala Carmona dice eso es porque la vacuna cuenta con la certificación para niños

Presidente Galleguillos dice entienda que nosotros lo único que hacemos es colocar la vacuna, no le puedo responder lo otro

Concejala Carmona dice como segundo punto es el tema de los cortes de luz en la comuna, parece que ayer y antes de ayer sufrieron cortes, voy a dejar ese punto para que lo vean los colegas, para ver qué solución se puede dar, la empresa CGE debe hacerse responsable de dar una solución definitiva

Concejala Guzmán dice más que puntos varios quiero dejar plasmado algunos temas que quiero referirme muy personal, muy particular la participación que tuve en primero y segundo periodo como concejala en esta comuna, que algunas fueron escuchadas y otras no, estuve en terreno casi un cien por ciento en todas las localidades, ocupé muchas horas de participación y agradezco haber conocido lo más lejos, me faltaron conocer algunos sectores, disfruté ciertas actividades con los vecinos, especialmente con los adultos mayores, agradezco haber conocido toda la experiencia de este trabajo, agradezco a todos los funcionarios municipales que siempre estuvieron dispuestos en apoyarme y entregarme información cuando la requise, gracias a los vecinos que me eligieron por estos dos periodos, ahora voy a trabajar de la vereda de enfrente haciendo política, cuando uno tiene una vocación se puede seguir o no, pero de mi parte voy a seguir haciendo política desde la vereda del frente con mucho optimismo y con mucha responsabilidad como lo hice en este concejo, gracias a mi familia por el apoyo incondicional que me dio como hija, hermana, nieta y toda la familia que estuvo apoyándome, ellos fueron el sustento y pilar fundamental para seguir en este desafío, me voy satisfecha, siempre con la idea que no fue suficiente, hay que seguir sirviendo a la sociedad en especial a nuestra comuna de La Higuera con sus necesidades que lo requieren, gracias por todo lo que aprendí de todos, al alcalde, concejales, funcionarios, a los colegas de primer periodo, a mi colega que seguimos el segundo periodo, también gracias por todo lo que uno va aprendiendo, uno va teniendo capacidades y las competencias para poder seguir adelante, por último Alcalde quiero dejar un último mensaje como con la frente bien alta, decir que jamás mentí, jamás permití influencia para los votos por algo incorrecto, siempre tuve mi propia votación en este Concejo Municipal, como no tuve favores políticos, tampoco tengo deudas, me voy muy comprometida con esta comuna y seguir trabajando por el bien común, no tengo puntos varios, porque los puntos varios a los colegas les di misión

de seguir con mis puntos varios, estoy seguro que lo van a cumplir en este Concejo, así que gracias por esta oportunidad de pertenecer a este lindo Concejo en estos dos periodos de ocho años en que estuve participando Concejal González dice Alcalde el problema de la luz como mencionó la concejal Carmona es un tema engorroso, que hemos tenido que llegar a etiquetar en Facebook al Seremi para poder tener una respuesta, nos hemos comunicado con Carlos Herrera de SEC, nos dio apoyo, quedé de llamarlo porque vamos a trabajar este tema, ser transparente y llegar a consenso de una solución concreta, tema luminaria pública, todos quedamos a trasmano, incluso la gente que usa esta insulina dependiente, la gente que tiene almacenes, lamentablemente caemos todo al saco, tenemos que llegar a alguna solución antes de que asumamos todo el periodo tengamos en carpeta; lo otro que me aqueja y que es de todos los días, esperaba que hoy estuviera presente la gente de la empresa de alcantarillado, es un tema sumamente engorroso, yo le encuentro razón a la comunidad porque es demasiado la demora, no hay respuesta, no tenemos respuesta nosotros como concejales menos la comunidad, entonces yo esperaba hoy la presencia de la empresa, cuando supe que no venía en tabla la presencia de la empresa, de verdad que no me agrado mucho, pensaba que íbamos a subsanar muchas de nuestras dudas, especialmente tema de casetas sanitarias, que es un problema muy grande, caemos al saco los concejales que no hemos fiscalizado las obras, dónde está el inspector de obras, donde están, porque yo he solicitado en varias ocasiones en Concejo informe de los avances, no me han llegado y es lamentable, yo recibo muchos llamados de la gente, he vivido momentos super desagradables, dando la cara, no me corresponde pero tratando de dar solución a problemas de la gente, pero no es la idea que nosotros tengamos que golpear la mesa para solucionar los problemas, usted tiene que poner mano firme y empezar este nuevo periodo como corresponde, eso se lo digo con mucho cariño Alcalde, es un buen alcalde, lo hemos hablado mucho con Beatriz, hemos logrado muchas cosas, este Concejo es muy bueno, no puede esperar una adulta mayor que se encuentra enferma que terminen su caseta; el otro tema es de las casas, ayer tuvimos la visita del Director del Serviú, hoy se integraron dos personas más de Chungungo también, el llamado es que nosotros como administración y la oficina de vivienda, hay muchas quejas de la oficina de vivienda que no está cumpliendo el trabajo, me lo mencionaron en Chungungo, Punta Colorada, acá en La Higuera, no podemos permitir

que las consultoras vengan a reírse de la gente, sabemos que lamentablemente hay una consultora que es Rolando Silva que es la única que hace pegas rurales, tenemos que llegar a buscar la forma que lleguen otras empresas y que la gente no tenga que esperar tanto, teniendo subsidio en mano, tuvimos una ceremonia hace 3 o 4 años, es como hacer el ridículo, la gente nuevamente nos culpa a nosotros como concejales , estamos trabajando en eso para poder apurar y tener respuesta de la consultora, no solamente tiene problemas con la gente de La Higuera, también de Chungungo y en Punta Colorada, esos son mis puntos varios; despido a los colegas que les vaya bien y fue un gusto haber compartido con ustedes

Concejala Hernández dice es casi lo mismo que dijo el colega, a mí me tiene preocupada es el problema eléctrico en el pueblo, ayer la gente estaba muy enojada y nos culpan a nosotros, pero si nosotros podemos gestionar o sugerir, solicitar reunión con CGE, SEC para que puedan venir y darle solución al tema porque es molesto, la gente esperando dos días que les llegara la luz, y quién responde por las cosas que se echan a perder en sus refrigeradores, los almacenes que pierden sus helados, sus carnes, sus cosas, encuentro que es demasiado la empresa, porque la empresa cobra y no están dando un buen servicio, creo que nosotros como autoridad y usted como Alcalde tiene la expertis de estar ahí de catetear y solicitar a la Seremi de Energía que se haga presente , hacer una reunión para que una vez por todas cambien el cablerío, gracias a Dios no ha ocurrido nada más grave, tengo videos por el tema de cuando se juntan los cables y por la humedad y por el agua, gracias a Dios no hemos tenido incendio, creo que antes que vaya a ocurrir alguna cosa nosotros tenemos que hacer algo, porque CGE buenaza para cobrar y subir las tarifas, pero no están dando el servicio que corresponde a los usuarios; lo otro relacionado con lo del alcantarillado, por problemas en las zanjas y que la gente no puede pasar que se demoran mucho para terminar los trabajos, igual he explicado que todos hemos pasado por todo esto, pero mucha gente no entiende, o tiene gente adulto mayor, no pueden salir a comprar, los niños se han caído a la zanja, tenemos que catetear a la empresa, porque no puede ser que la gente está como desesperada por tener su caseta, poder utilizarla, nosotros tenemos que exigirle a la persona del municipio la fiscalización, creo que nosotros no podemos ir a fiscalizar lo que es caseta, pero si el municipio tiene a los funcionarios

Concejala Carmona dice creo que como dice la concejala, usted puede ir y visitar algunos domicilios, sacar fotografías y traerlo al Concejo, usted tiene derecho de poder hacerlo en su rol de concejal, creo que me sumo a las palabras de los colegas, creo que esta empresa ha contado con poca fiscalización, con decirle que hay que gente que está reclamando porque dicen que incluso han dejado de regar las calles por donde pasaban los camiones , la gente a veces no reclama, uno no debe esperar que eso llegue a las redes sociales para actuar, eso no corresponde, porque es como apagar el incendio pero con bencina, porque igual eso va a volver a explotar, no es la solución, les deseo, uno es un gusto trabajar, para mí fue una experiencia bonita, cosas que aprendí cosas que no sabía, la vocación de servicio cada uno la tiene, a los colegas les deseo lo mejor, pido mayor fiscalización a esta empresa, no hay que ser más relajado, usted va por su tercer periodo no debe bajar la guardia, el tercero ponga mano dura donde tenga que poner y las cosas en su lugar, está en sus manos poder resolver todas estas situaciones y chicotear más a la empresa, no podemos esperar eternamente el alcantarillado, se nos van a morir los adultos mayores y no van a conocer sus casetas

Presidente Galleguillos dice los mensajes que ustedes reciben multiplíquenos por 10 y esos están en mi teléfono, ustedes deben entender que esto es un proyecto macro, mientras no esté la fecha definitiva de término de proyecto no le puedo exigir plazos, el plazo es uno solo, cuando hay problema llamo, como dicen no es necesario estar esperando que te lo digan para hacerlo

Concejal Caro dice lo único es pedirle, recordarle, insistir en este tema que por favor en su periodo de cuatro años que vuelva a trabajar, encarecidamente pedirle que por favor vea el tema de la gente que trabaja con usted , que le haga la pega, que la gente de la comuna no reclame en vano todo lo que he estado diciendo en este tiempo que estuve, recordarle, revise, la gente que tiene de su confianza que cumpla el trabajo que realmente debiera hacer , en los rebaños siempre hay algo malo, por favor revíselo, eso es lo que le puedo pedir ahora Alcalde , al resto de la gente que hace su pega es darle las gracias y al resto que venga que haga su pega normalmente y ojalá le vaya muy bien eso es todo Alcalde

Presidente Galleguillos dice Siendo las 13:40 horas y no habiendo más puntos que tratar, deseándole el mayor de los éxitos a don Efraín Alegría,

Karen Carmona, Rosita Guzmán y Jorge Caro Gutiérrez, se da término a esta última sesión de este último periodo de Concejo Municipal año 2016-2020.

Concejala Hernández dice igual agradecerle a los colegas el haber compartido con ellos estos 4 años y medio, decirles que tengan éxito y que Dios los bendiga, que se cuiden con sus familias, aquí estaremos para escucharlos o cualquier cosa que necesiten, vamos a estar ahí atentos, así que les deseo lo mejor a todos a los cuatro

Concejal Caro dice le vamos a cobrar la palabra concejala

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL